

Convocatoria para la formación de una lista de aspirantes a la cobertura mediante contratación temporal del puesto de trabajador/a social en la Mancomunidad de Servicios Sociales del Valle del Queiles

RESULTADOS DE LA APERTURA DE PLICAS CORRESPONDIENTE SEGUNDO EJERCICIO CELEBRADO EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2020:

Realizada la corrección del segundo ejercicio celebrado el día 26 de octubre de 2020, el tribunal hizo públicas el día 17 de noviembre de 2020 las puntuaciones por plicas.

Advertido un error en la puntuación de la plica nº 1, se ha procedido a su corrección asignándole 37 puntos por ser la puntuación realmente obtenida.

A las 14:00 horas del día 19 de noviembre, se ha procedido en acto público a la apertura de las plicas del segundo ejercicio, con el resultado siguiente:

NUMERO PLICA	ASPIRANTE	PUNTUACION
1.	ANA BELÉN GARIJO MONTÓN	37
2.	ADRIANA SANGÜESA RECIO	19,5
3.	ANA M ^a SICILIA ESTÉBAN	21,5
4.	LAURA JORDÁN ARILLA	19
5.	GEMA SUSANA LÓPEZ PEÑARANDA	31,5
6.	MARTA DE IRÍZAR MALO	39,5
7.	SORAYA ESCALADA LAPLAZA	32,5
8.	MARTA ANGÓS BEAMONTE	20,5
9.	BEGOÑA ZUECO MATEO	32,5
10.	ROMINA MALO AZCONA	32
11.	M ^a ANGELES PÉREZ CALAHORRA	35,75
12.	AITANA JIMÉNEZ MUÑOZ	26,5
13.	EVA MÁRQUEZ JALLE	14,5
14.	AMAYA ESQUIROZ BARTOLOMÉ	40,5
15.	SUSANA AIRES AYUSO	26,25
16.	M ^a ISABEL IBIRICU GIL	36,8
17.	CÉSAR BAREA QUINTO	34
18.	BEATRIZ ALDIVAR PEREZ	41
19.	M ^a DE LA CONSOLACIÓN FERNANDEZ MARTINEZ	38
20.	M ^a CARMEN CLEMENTE JIMENEZ	44,8
21.	AURORA LINAREZ BANZO	45
22.	AMAYA URRRA ANDRÉS	44,3
23.	HILDELINA LOSA MARTINEZ	44,1
24.	ESTIBALIZ GARRIZ ARBELOA	40,7

Plaza del Obispo Soldevilla,
SN.
Teléfono: 948.850.659
Fax: 948.850.304
31520 Cascante (Navarra)



ABLITAS - BARILLAS
CASCANTE - MONTEAGUDO
MURCHANTE- TULEBRAS

25.	SUSANA GUTIERREZ PERELLO	49,5
26.	JAVIER GARCÍA MENDEZ	11,5

De conformidad con lo dispuesto en la base 6º de la convocatoria, quedan eliminados/as los/as aspirantes que no hayan alcanzado al menos 25 puntos.

Los participantes que deseen revisar sus ejercicios pueden solicitar la revisión mediante escrito dirigido al tribunal en el plazo de 3 días hábiles a contar desde la fecha de publicación de los resultados.

Una vez recibidas las solicitudes de revisión, el tribunal fijará el día y la hora para la revisión de los ejercicios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Secretaria del Tribunal,
M^a Teresa Perales Díaz.-